ARANCELES

Tramite urgente $1000

tramite administrativo $400

Visación plano $400

Certificado de Obra $1000

LICENCIA

REQUISITOS

Por nuevas disposiciones provinciales vigentes desde 2.015, en adhesión a registros nacionales, quienes tramiten las renovaciones y/o Licencias originales, deberán asistir previamente a una capacitación de Seguridad Vial presencial obligatoria en las jurisdicciones de los centros de emisión habilitados que correspondan a su domicilio.

En nuestra Comuna, las capacitaciones se dictan el primer día Martes de cada mes (exclusivamente) a partir de las 19 hs. en el Salón Cultural “Angélica Faisal”, en carácter informativa y educativa sobre conciencia vial, dirigida a quienes deban certificar la asistencia obligatoria para realizar su trámite, y abiertas al público en general. Su asistencia tiene validez de 6 meses y se acreditará para todas las categorías de Licencias existentes.

Como alternativa, se encuentra disponible el “Curso Nacional de Educación Vial Digital”, con el cual, en nuestra jurisdicción, a través de su certificación se podrá reemplazar la asistencia obligatoria a la capacitación presencial. Una vez ingresado en el sitio curso.seguridadvial.gob.ar/ansv :

- seleccionar REGISTRATE, luego “Auto” o “Moto” para completar sus datos

personales, junto a un correo electrónico;

- tildar en “Acepto los términos y condiciones” y finalizar registro;

- acceder desde su casilla de correo electrónico al enlace de confirmación de

cuenta que el sitio le notificará automáticamente;

- ingresar a dicha dirección y quedará confirmada su cuenta, donde podrá seleccionar “Comenzar Curso”, o Cerrar Sesión y volver desde ENTRAR, según disposición;

- finalizados los módulos didácticos que componen cada opción, imprimir los Comprobantes/Certificados, que deberán presentarse para solicitar turnos en el Juzgado de Faltas, de lunes a viernes de 7 a 13 hs., junto con su D.N.I. y Licencias de Conducir actuales (si posee), sin excepción. Se le otorgará día y horario (plazo máximo de 2 semanas) para presentarse en la Comuna local con la documentación pertinente que se le informará al momento de fijarse el mismo, para luego allí finalizar con los trámites administrativos, exámenes psicofísicos/psicológicos y teóricos/prácticos, según correspondiera a las clases requeridas y edad del solicitante.

exámenes psicofísicos/psicológicos y teóricos/prácticos, según correspondiera a

las clases requeridas y edad del solicitante.

PRACTICA DE EXAMEN

- Simulador del Examen Teórico:

www.santafe.gob.ar/examenlicencia/examenETLC/listarCuestionarios.php

- Cuestionario para Clase:

A21 – A22 – A3 – B1 – B2 – C – D1 – D2 – E1 – E2 – G1 – G2